

Ernesto Cazón García
Procurador de los Tribunales
Corredor Colegiado de Comercio
Plaza de España, 29.—LUGO

El Progreso

DIARIO DE INFORMACIÓN

Dr. R. López Pardo
Especialista en enfermedades de la piel
sífilis y vías urinarias
Plaza de Angel Fernández Gómez (Antes Nova)

AÑO XXXI - NÚM. 13.169

LUGO, MIÉRCOLES, 31 DE AGOSTO DE 1938 - III AÑO TRIUNFAL

OFICINAS Y TALLERES: José A. Primo de Rivera, 4 (Antigua del Progreso)

En combate aéreo sostenido en el frente de Extremadura han sido derribados por nuestra aviación ayer cuatro aparatos rojos, sin pérdida alguna por nuestra parte

Parte Oficial de Guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo correspondiente al día de hoy:
En el sector de Extremadura han continuado nuestras tropas rechazando los ataques del enemigo, que tampoco hoy ha conseguido adelantar un solo paso, a pesar de sus esfuerzos, sufriendo gran cantidad de bajas que seguramente pasan de 1.500, pues sólo en un combate ante una de nuestras posiciones tuvieron cerca de quinientas. El número de prisioneros se eleva a 340.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En combate aéreo sostenido en el frente de Extremadura han sido derribados cuatro aviones, sin pérdida alguna por nuestra parte.
En la noche del 28 al 29 fué bombardeada la fábrica de material de guerra de San Felú.
Salamanca, 30 de agosto de 1938. Tercer Año Triunfal. De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Se reúne el Gobierno inglés, para tratar de la cuestión de Checoslovaquia

LONDRES, 30.—Se ha reunido hoy el Gobierno inglés, para tratar de la situación internacional, y de un modo especial de la situación de Checoslovaquia. Asistieron quince de los veintidós ministros que forman el Gobierno, y el embajador de Gran Bretaña en Berlín.

El comunicado oficial de la reunión dice que el ministro de Negocios Exteriores informó detalladamente a sus compañeros de todo lo relativo a política internacional.
No se fijó la fecha para el próximo Consejo, pero se sabe que los ministros no saldrán ya de Londres.—Faro.

También el Gobierno de París se ha reunido

PARIS, 30.—Se reunió hoy el Consejo de ministros, aprobando el relato que M. Bonnet hizo sobre la situación internacional.
La reunión duró tres horas y cuarto, y en ella, como queda dicho, Bonnet expuso lo más importante sobre la situación en Checoslovaquia y la guerra de España.

En la referencia del Consejo se dice que el Gobierno ha acordado establecer una tarifa más baja para las horas extraordinarias en los trabajos de defensa nacional.
A continuación Marchandaux hizo una exposición sobre política financiera.—Faro.

Más detalles sobre la derrota del "José Luis Díez"

GIBRALTAR, 30.—En contra de la primera impresión que se ha recogido, se sabe que las autoridades británicas han rehusado proceder a la reparación del destructor rojo "José Luis Díez".
Se sabe que en la noche del combate se encontraban además del "Canarias" en el Estrecho de Gibraltar, dos buques y el destructor "Telasco", los cuales detuvieron al buque pirata, entreteniéndole hasta que llegó el "Canarias". Los comandadores "North" y "Rochford" fueron los que recogieron al "José Luis Díez".
En el hospital militar de Gibraltar se encuentran los heridos de la dotación del destructor. Se ha averiguado que el "José Luis Díez" según manifestó el comandante del mencionado buque rojo, disparó contra dos buques, pero lo cierto es que las atacadas fueron dos embarcaciones pesqueras, haciendo prisioneros a todos los marineros que las tripulaban. Al comenzar el combate con el "Canarias" asesinaron a los prisioneros y arrojaron los cadáveres al mar.
El "José Luis Díez" aprovechando su parecido con los destructores ingleses, se había camuflado, cambiando sus cifras por "T-11" y en el portaestandartes hicieron ondear la bandera británica. Cubriendo el verdadero nombre del destructor pusieron el de "Granville", que corresponde a un barco inglés del mismo tipo.—Faro.

mandante del mencionado buque rojo, disparó contra dos buques, pero lo cierto es que las atacadas fueron dos embarcaciones pesqueras, haciendo prisioneros a todos los marineros que las tripulaban. Al comenzar el combate con el "Canarias" asesinaron a los prisioneros y arrojaron los cadáveres al mar.
El "José Luis Díez" aprovechando su parecido con los destructores ingleses, se había camuflado, cambiando sus cifras por "T-11" y en el portaestandartes hicieron ondear la bandera británica. Cubriendo el verdadero nombre del destructor pusieron el de "Granville", que corresponde a un barco inglés del mismo tipo.—Faro.

POR LOS MINISTERIOS

EN LA VICEPRESIDENCIA
BURGOS, 30.—El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores recibió esta mañana un despacho al almirante jefe de Estado Mayor de la Armada, con el cual celebró una extensa conferencia.
A última hora de la tarde recibió el conde de Jordana al ministro de Hacienda.

EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR
BURGOS, 30.—El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, recibió hoy al subsecretario de Justicia, al jefe provincial de Zaragoza y al comisario oficial de Banca.

EN EDUCACION NACIONAL
VITORIA, 30.—Como de costumbre fueron recibidos los periodistas por el jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, quien les manifestó que se había firmado una orden recordando a los inspectores y maestros el cumplimiento exacto de la circular de fecha 6 de marzo, y en su virtud el día primero de septiembre al comenzar la tarea escolar, de acuerdo con las autoridades los maestros organizarán actos religiosos y patrióticos.
Así mismo se les recuerda que se abstengan de adquirir libros escolares en tanto no termine su gestión la Comisión dictaminadora.—Faro.

Los Juegos Florales de Vitoria

VITORIA, 30.—El sábado de la presente semana se celebrarán los Juegos Florales.

Actuará de mantenedor el insipidísimo poeta don José María Psmán.—Faro.

La fracasada ofensiva roja del Ebro

"En buena nos metieron los dirigentes"—dice un evadido de la otra zona

(Crónica de guerra, por JUSTO MANUEL SEVILLANO)

SALAMANCA, 30.—Perdida su moral combativa el impulso que prepararon los rojos durante varios meses, sólo les duró 24 horas. Quiere decir esto, y una vez más hemos de repetir, que ellos se han encargado de propagar por el mundo que le es adicto, la nueva de su triunfo y que la ofensiva está fracasada totalmente en su golpe de mano fraguado en Cataluña contra los caminos de Aragón, que jamás alcanzaron.
Desde sus posiciones miran los rojos las carreteras que soñaban cortar y allí se quedaron encaramados en unas posiciones con el río a la espalda mirando las anchas carreteras; esas carreteras por las que hace cien años discurrían los boinas rojas de don Ramón Cabrera y por donde hoy marchan otros boinas rojos sobre azules camisas.
"En buena nos metieron los dirigentes"—nos decía ayer un evadido.—Esto del paso del Ebro no lo pintaron como un triunfo. Nos afirmaron que aquí terminaría la guerra y que aquí habíamos abierto la tumba del fascismo. Llevamos en pocos días terrible castigo. No hemos dado ni un solo paso adelante y ya son tres las di-

visiones que han tenido que volver a la retaguardia para reorganizarse, pues quedaron sin efectivos y completamente aniquilados por la aviación y la artillería nacionales.
En la conquista de unos cuantos kilómetros nos hemos desgastado y las fuerzas de que disponían para combatir han caído del lado de acá del río. No vemos la victoria por ninguna parte. Un día nos visitaron Negrín y Alvarez del Vayo—nos dice otro prisionero—afirmando en los discursos que pronunciaron que el mundo nos admiraba y que aquí habían sido destruidos los fascistas de todos los países. Por cierto—añadió otro prisionero—que mientras hablaba el presidente del Consejo y ministro de Estado volaba la aviación republicana sobre ellos y se advertía en la manera de mirar al cielo estos personajes que se traslucía claramente su temor por no estar muy seguros de la identidad de aquellos aparatos. ¿Serán fascistas? Parecían preguntarse Alvarez del Vayo y Negrín cuando miraban inquietos al cielo en tanto hablaban a los milicianos. A pesar del optimismo de los primeros comunicados ene-

migos son muchos los muertos, los heridos, los prisioneros y los desaparecidos en los mil dramáticos accidentes ocurridos al frenar de noche las pasarelas para pasar el río. Allí nada teníamos que hacer—nos dice un prisionero—. El camino de los que allí quedan es como nos decían nuestros jefes, hacia el sur, pero no combatiendo, sino colgado el fusil a la espalda y con los brazos en alto. Así debemos romper la marcha hacia las filas fascistas. Así lo he hecho yo en la mañana de hoy, así lo harán en cuanto puedan mis compañeros, hacia adelante sí, pero con los brazos en alto. Esta es la fórmula que uno pone en práctica cuando puede."
Era día de poca actividad bélica, pero como siempre frente al enemigo, en guardia y alerta todos los servicios del gran Ejército de Franco, cada línea, cada puesto del frente constituye una amenaza para los que idearon una ofensiva sobre el río Ebro, una desventurada noche de agosto, para quedarse luego mirando los infranqueables caminos de Aragón guardados por una tropa siempre alerta.

Una orden sobre salvoconductos y pasaportes para el extranjero

BURGOS, 30.—Por el vicepresidente del Gobierno se ha firmado hoy una orden relativa a pasaportes para el extranjero y salvo-

conductos. En ella se anulan los anteriores y se suprimen los pasaportes por tiempo indeterminado.—Faro.

Doscientos peregrinos franceses en la España nacional

BILBAO, 30.—Hoy a mediodía han llegado a esta capital procedentes de San Sebastián los doscientos peregrinos franceses que recorren la España nacional.
Fueron cumplimentados por las autoridades, en el hotel Carlton en donde se hospeda la mayoría.
Por la tarde recorrieron la población, y después de visitar el

cinturón de hierro continuarán viaje a Santander, Oviedo, Santiago de Compostela, Pontevedra y Orense, de donde pasarán a Salamanca, a Burgos, siendo en éste último punto recibidos por un representante del Generalísimo. Posteriormente visitarán Navarra dando así por terminado su viaje.—Faro.

Comentarios alemanes sobre el discurso de John Simón

BERLIN.—Refiriéndose al discurso sobre política extranjera pronunciado el sábado por Sir John Simón, el redactor jefe del "Deutsche Allgemeine Zeitung" escribe un interesante artículo dando a conocer cuáles son las verdaderas peticiones de los sudetes y la posición de Alemania ante este problema en su totalidad. Nosotros no queremos—escribe—que el asunto de Checoslovaquia se convierta en un asunto semejante al de España, o sea en una guerra civil, o en algo semejante a lo de Palestina. Los precipitados comentarios de la Prensa extranjera sobre la posible ayuda de Inglaterra a París y Praga, en caso de que Checoslovaquia se mezclara en una guerra, fueron ya rotundamente desmentidos por Londres y esto nos es sumamente tranquilizador, pues es indudable que si aquellos rumores vieran algo de verdad, la misión de Runciman no significaría sino una simple maniobra para enganar a todos.
En cuanto a la actitud de los sudetes ya no puede haber duda alguna, después de la última declaración hecha por el partido y que fué entregado a los que conferenciaban en la mesa redonda. Cualquier intento para "camuflar" el problema resultará com-

pletamente inútil y no servirá más que para enganar a sus propios autores. La autonomía territorial es indispensable y ésta ha de llevar consigo como es lógico la autonomía administrativa. La pretensión de solucionar el problema dividiendo simplemente el territorio de Checoslovaquia, para que nazcan nuevas minorías provinciales, es totalmente absurdo, ya que en nada mejoraría la situación presente. Inglaterra ha de buscar a toda costa una solución auténtica del problema, puesto que quien se impone una obligación la ha de cumplir hasta el final. De lo contrario el mundo entero verá en la actitud de Inglaterra en política internacional, tan sólo un eterno querer entrometerse y embarullar todo.

El Congreso de Nuremberg

NUREMBERG.—Nuremberg se prepara con actividad febril a recibir a los millones de personas, que como todos los años asistirán al Congreso anual del partido nacionalsocialista, en el cual participarán todas las organizaciones del mismo. Hasta la fecha se sabe que los S. S. enviarán 25.000 hombres de sus vanguardias, para cuyo alojamiento están ya preparadas 140 tiendas de campaña. Entre éstos habrá 3.000 de Austria. Los 26.000 S. S. encargados del servicio de vigilancia, se alojarán en los edificios de los colegios de la ciudad. La organización de los transportes estará representada por 12.500 hombres. A la asamblea de los jefes políticos, que constituye uno de los actos más importantes del Congreso asistirán cien cincuenta mil, de los cuales 10.000 serán austriacos. Estos en su mayor parte se alojarán en los campamentos de las afueras de la ciudad. Las "ordensburgen", que son los centros superiores de formación de jefes del partido y que tienen un carácter religioso militar estarán representadas con 740 cadetes. De la organización femenina del partido se espera que acudirán más de 250.000 mujeres, cuya asamblea tendrá que celebrarse en distintos lugares, puesto que no cabrán en uno sólo, a pesar de la capacidad extraordinaria de todos ellos.
En representación de los obreros que bajaban en los preparativos del Congreso, este año acudirán 350, más otros 100 de los que trabajan en las autopistas del Reich. Todos estos obreros han sido invitados especialmente por el jefe del Frente del Trabajo doctor Ley y podrán presenciar todos los actos desde los sitios que ya les están reservados.
A toda esta lista de participantes hay que añadir un gran número de invitados de honor extranjeros y el público que asistirá a presenciar el Congreso, por lo cual se calcula que durante estos días se reunirán en Nuremberg unos dos millones de personas.
Los ferrocarriles alemanes tienen preparados 1.200 trenes especiales y el partido tiene pedidos 487 para la ida y 498 para la vuelta. A ellos hay que añadir los trenes pedidos por el Ejército.

Lea Vd. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo

Cazadores, Telefonistas
Certificados de penales urgentes a reembolso
PLAZA Y CIA. S. L. «DDEYA»
Apartado, 57 - VITORIA

Protesta de Inglaterra contra la censura japonesa

SHANGHAI.—El embajador británico en China ha enviado una protesta a las autoridades japonesas, sobre la censura postal, que detiene las noticias. En el escrito, el embajador británico dice que no puede permitir el que las

autoridades japonesas se mezclen en los asuntos de los súbditos británicos. Las autoridades japonesas han dado a conocer que de ahora en adelante, también serán censuradas las noticias que se den por cable.

El Congreso de los alemanes residentes en el extranjero

STUTTGART.—Como estaba anunciado, el domingo comenzó el Congreso de los alemanes residentes en el extranjero. Stuttgart presenta un aspecto magnífico y la animación es extraordinaria. Aún a pesar de la constante lluvia, todas las calles están llenas de gente, pues además de los millares de alemanes residentes en el extranjero son también muchísimos los que han acudido de to-

das partes de Alemania para asistir al Congreso.
Uno de los lugares que está siendo más frecuentado es la exposición donde se muestra la importantísima labor social y cultural realizada por la organización de los alemanes residentes en el extranjero. Entre la multitud de obras expuestas se encuentran gran cantidad de cuadros, cuyos autores son todos alemanes que viven fuera de su patria.

Interrupción en las negociaciones comerciales anglo-norteamericanas

LONDRES.—Las últimas noticias recibidas de Londres dan a conocer que inesperadamente han surgido dificultades en las negociaciones anglo-norteamericanas para la conclusión de un acuerdo comercial, pues Inglaterra se niega a aceptar el plan presentado

por Norteamérica respecto al trigo. Parece que las dificultades son de carácter bastante grave, pues lo que el embajador inglés en Washington, sir Robert Lindsay ha aplazado indefinidamente sus vacaciones, que pensaba empezar en los primeros días de septiembre.

La prensa anglo-francesa comenta el viaje de Horthy

BERLIN.—Como era de esperar, la visita del regente Horthy a Alemania no podía quedar exenta de comentarios más o menos sospechosos por parte de la Prensa extranjera. Lo mismo que cuando la visita de Mussolini, ahora también, primero la Prensa francesa y luego la inglesa, han comenzado a hablar de presuntas alianzas militares. Refiriéndose a estos comentarios, el "Westfälische Norddeutsche Zeitung", escribe: "Está visto que los agitadores internacionales no pueden comprender que dos hombres de Estado se reúnan, como no sea para elaborar misterio-

sos planes en contra de un tercero, y está visto también que no entienden el que Alemania honre a un hombre que con su gran heroísmo le prestó una importante ayuda, cuando luchaba como oficial de la marina austro-húngara, durante la Gran Guerra. Nosotros creíamos que la Prensa francesa e inglesa había escarmentado ya cuando la visita de Mussolini, pero ahora nos convencemos de que no. Será preciso que Budapest les dé la contestación adecuada, para que entonces se den cuenta de lo peligroso que es el juego que están haciendo en la política internacional.

Cuatro millones de ejemplares de "Mi Lucha"

BERLIN.—Las ediciones del libro de Adolfo Hitler "Mi Lucha" son un fiel reflejo del creciente impulso con el nacionalsocialismo se ha difundido entre todo el pueblo alemán. En su actitud de 1933 se habían agotado más de un millón de ejemplares. En 1934 se vendieron 1.777.000, en 1935,

2.127.000; en 1936, 2.717.000, en el 1937, 3.447.000, y en lo que va del año 1938 se han vendido ya cuatro millones de ejemplares.
Por tanto, "Mi Lucha", de Hitler, constituye un éxito editorial como hasta el presente no lo había logrado ningún otro libro en el mundo.

Después del estreno de "Julia Corona" en San Sebastián

En el Teatro Victoria Eugenia de San Sebastián la compañía de Tina Gascó y Fernando Granada estrenó la última producción de Adolfo Torrado "Julia Corona", comedia que, a juzgar por los comentarios de la Prensa guipuzcoana, obtuvo un ísonoro éxito.
Hablando de esta obra escribe el crítico de "El Diario Vasco": "No es una producción que abor de problemas complicadísimo ni que planteé esis que necesite honda reflexión; pero, desde luego, reúne las cualidades esenciales pa-

ra distraer y atraerse la atención del espectador desde el primer instante "entrándose" en ella con "todas las de la ley" apenas se inicia la cuarta o quinta escena".
Por su parte, "La Voz de España" dice, entre otras cosas: "Julia Corona" es quizá lo mejor que ha salido de la pluma de Torrado, con el conocimiento magnífico de los recursos que ofrece el teatro. Ya es hora de que nos vayamos dando cuenta de que se trata de un constructor formidable de la arquitectura teatral".

Comisión provincial de Subsidio al Combatiente de Lugo

El ilustrísimo señor jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales (Ministerio del Interior), con fecha 20 del actual, dice a esta Jefatura lo siguiente:

Ministerio del Interior.—Jefatura de Beneficencia y Obras Sociales.—Sección cuarta.—Número 3.829.—Orden Circular.—El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 14 del actual, publica el Decreto de este Ministerio de fecha 5 del mismo y el Orden del 11 para su aplicación.

Las Comisiones provinciales de Subsidio al Combatiente, han de velar en todo momento por el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto y Orden de referencia, estimando, con el mayor celo y diligencia cooperen con las Cámaras de Industria y Comercio al mejor montaje del servicio que a éstas se encomienda.

Ni el Decreto, ni la Orden a que aludimos, ofrecen dudas de ninguna clase en cuanto se refiere a su recta interpretación; pero, con las instrucciones circulares a las Cámaras por su Consejo, de acuerdo con esta Jefatura, y con las consignadas en la presente Orden Circular, bastará para llevar a cabo cuanto este Ministerio se propone sin resistencias por parte de unos ni torpezas por la de otros, que en todo caso me vería obligado a sancionar.

Teniendo presente lo expuesto, las Comisiones provinciales de Subsidio al Combatiente se ajustarán a las siguientes

INSTRUCCIONES

Primera.—Tan pronto reciban la presente Orden Circular, las Comisiones provinciales se reunirán y procederán a nombrar en su seno el vocal que ha de representarla en la Cámara de Industria y Comercio, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden. El jefe de estos organismos comunicará por oficio al presidente de la Cámara, sin dilación alguna, el nombramiento aludido.

Segunda.—Todas las entidades industriales y comerciales de la provincia, ya sean individuales, colectivas o anónimas, que se encuentren en las circunstancias previstas en el apartado f), artículo 5 del Decreto, presentarán en las Comisiones provinciales de Subsidio al Combatiente, dentro del plazo de diez días, declaraciones juradas por duplicado en que conste los extremos siguientes:

Primero.—Nombre y dos apellidos del titular del negocio o, en su caso, nombre de la razón social.

Segundo.—Negocio a que se dedica.

Tercero.—Domicilio.

Cuarto.—Contribución que satisface, indicando la forma de tributación (Industrial, Utilidades, patente, etc., especificando las cuotas para el Tesoro).

Quinto.—Nombre de todos los empleados fijos al servicio de la entidad.

Sexto.—Cargo o empleo.

Séptimo.—Estado civil.

Octavo.—Número de familiares que sostiene.

Noveno.—Fecha en que comenzó a prestar servicio (Día, mes y año).

Décimo.—Fecha de movilización.

Undécimo.—Unidad donde presta sus servicios militares.

Duodécimo.—Observaciones.

Un ejemplar de las declaraciones se enviará a la Cámara y otro quedará en poder de la Comisión provincial.

Las entidades afectadas, al suscribir las declaraciones, deberán darse cuenta de la responsabilidad que contraen si se comprobare la inexactitud o falsedad de las mismas.

Tercera.—La condición de pagar más de 2.000 pesetas de cuota para el Tesoro, se entenderá existente cuando la entidad, por el "ejercicio de su negocio", satisfaga varias cuotas al Tesoro, cuya suma sea superior a la expresada cantidad.

Cuarta.—Las Comisiones locales, en el plazo de ocho días, enviarán bajo recibo a las Cámaras de Industria y Comercio, los expedientes de beneficiarios comprendidos en el apartado f), artículo quinto del Decreto, así como también cuantos antecedentes puedan ser de utilidad al importante cometido que les ha sido confiado.

Quinta.—En lo sucesivo, las solicitudes de concesión de Subsidio que se presente a las Comisiones locales por familiares de combatientes comprendidos en el apartado f), artículo quinto, serán enviadas el mismo día a la Cámara para la tramitación oportuna.

Sexta.—A efectos de lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden fecha 11 del actual, los organismos locales enviarán a la Cámara, en el plazo de diez días, relación por meses de todos los subsidios abonados indebidamente por este concepto durante los meses de mayo, junio y julio últimos, a fin de que su importe sea reintegrado oportunamente a los fondos de Subsidio. Los industriales, comerciantes o entidades en general que hayan satisfecho el Subsidio a sus empleados movilizados durante los tres meses de referencia, podrán reclamar su importe a las Cámaras en el plazo de diez días, para que éstas lo tengan en cuenta al efectuar la derrama correspondiente.

Séptima.—Las Cámaras de Industria y Comercio, al efectuar los correspondientes repartimientos, deberán tener presente, a efectos de su inclusión, que los gastos de administración y cobranza corren de su cuenta.

Octava.—El subsidio que corresponde abonar por las Cámaras a los beneficiarios, se efectuará por medio de nóminas mensuales. En la tramitación de expedientes y demás actuaciones de estas entidades relacionadas con el Subsidio al Combatiente, se ajustarán a lo dispuesto en las disposiciones vigentes en cuanto son de observancia y aplicación inexcusable para las Comisiones locales.

Novena.—Las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos deberán presentar ante las Comisiones locales, en el plazo máximo de ocho días, relación de todo el personal movilizado, que al tiempo de la movilización, llevara prestando servicio más de un año con carácter interino.

Las Comisiones locales, una vez en su poder las relaciones, invitarán a estas corporaciones a que abonen el Subsidio a las familias de los combatientes incluidos en el párrafo segundo artículo quinto de la Orden de 11 de agosto

A los noventa y nueve años del abrazo de Vergara

31 de agosto de 1839. Se proclamó el llamado Convenio de Vergara. Los generales Espartero y Maroto, jefes respectivos de las tropas liberales y del Ejército carlista, se abrazan ante algunos batallones de sus soldados.

Página triste de la triste Historia de España del siglo XIX. A los noventa y nueve años, los hechos, con la ruda elocuencia de los cañonazos, nos dan la experiencia histórica concluida.

Porque la Historia es maestra de la vida y como enseña lo mismo a triunfar que a escarmentar, es preciso que no olvidemos sus páginas desagradables.

Esta es una; recordémosla. Y al acabar el desfile de los hechos pasados, pensemos que en los problemas nacionales no suele ocurrir lo que en los pleitos civiles entre personas privadas.

En éstos se dice que "más vale arreglo que buen pleito". En las grandes coyunturas históricas de las naciones, debemos proclamar que "más vale buena guerra que buen convenio".

EVOQUEMOS

Corría el sexto año de la guerra carlista. El Gobierno había colocado unos millones de reales en Bayona, y el escribano Muñagorri se lanzó a despararrar por todo el país vasco-navarro su consigna de "Paz y Fueros", para desarmar moralmente a las huestes carlistas. El gran masón Aviraneta redoblaba sus intrigas en torno a la Corte del Rey Carlos V. El General don Rafael Maroto llegaba de Francia y era nombrado poco después jefe supremo de las fuerzas carlistas del Norte.

Frente a él acudía el Ejército liberal el nuevo conde-duque, el general Espartero, conde de Luchana y duque de la Victoria. Espartero y Maroto habían

sido camaradas de armas en las luchas de la Independencia de América. Empezaba el año 1839 y se sucedían los incidentes graves en las filas carlistas. El general Maroto, autoridad y sin forzar su propia autoridad, se vio obligado a aceptar, a otros varios generales y altos jefes carlistas, la reacción que este hecho produjo, Maroto, por la fuerza, se impuso al Rey. Núcleos carlistas se mantenían victoriosos en Cataluña y Levante a las órdenes de Cabrera. Pero el Norte, que había sido siempre el más firme fuerte del Carlismo, veía caer desmantelada una tras otra sus fortalezas naturales. Casi sin luchar, Maroto iba entregando a Espartero todos los pasos estratégicos de las inexpugnables montañas vascas.

Así, al principio del verano de 1839, Espartero conquistó Ramales, y a los pocos días, Orduña, y luego Villarreal de Álava y después asaltó y ocupó el Alto de Urquiolá e hizo su entrada triunfal en Durango, corazón de la comarca más carlista de Vizcaya. La Corte real de Carlos V era Vergara. La había tomado el gran Zuloacárrqui en julio de 1835. El 27 de agosto de 1839, entraba en ella Espartero, sin combate. Maroto se presentaba allí al poco tiempo. Su política de meses atrás iba a consumarse.

EL CONVENIO

Lo que se ha llamado "Convenio de Vergara" se pactó en Oñate el 29 de agosto de 1839 entre el propio general Espartero y un grupo de oficiales enviados por Maroto. Estos se lo llevaron a Maroto y el general de la felonia lo firmó. Sólo faltaba proclamarlo solemnemente. Vamos a ver el teatro y a presenciar la escena del acontecimiento. El teatro del abrazo de Vergara fue una pradería en las inmediaciones de la pintoresca villa guipuzcoana, que aparece rieta a los ojos de quienes la visitan, llena de casonas antiguas de las cuales cuelgan "geranios de hiedra" con sus cascadas de flores rosas y rojas.

Una curva del río es el arco; la carretera es la cuerda geométrica y allí, entre el arco y la cuerda, sobre el césped verde, formaron de un lado y de otro unos cuantos batallones carlistas y liberales. Llegaron juntos los generales Espartero y Maroto.

Dejemos la palabra a un historiador liberal antiguo, que es el único que puede relatar con entusiasmo aquella escena dramática. Dice: "Acercó el duque de la Victoria junto a sí al general Maroto, y estrechándole entre sus brazos, dijo en alta y distinta voz: "Abrazaos todos, hijos míos, como yo abrazo al general de los que fueron contrarios nuestros".

LA "COMEDIA DE FINITTA"

La traición estaba consumada. El epílogo lo escribió el Rey don Carlos con una proclama que terminaba así: "En vista de la infame conducta de don Rafael Maroto, Su Majestad lo ha declarado traidor, sujeto a todas las penas que la ley señala para el delito de traición y puesto fuera de la ley".

EL TEXTO DEL CONVENIO

«Como se puede llamar Convenio a lo que se pactó en Oñate y se proclamó en Vergara? Examinando su texto íntegro, se ve que sólo fué una rendición con algunas condiciones referentes a la vida de los que se entregaban y a la situación militar de ciertos jefes. Los ideales por los que habían luchado los carlistas durante siete años, quedaban olvidados totalmente. No se decía nada de lo que era esencial y se detallaba con preocupación minuciosa todo lo que era accesorio.

El texto íntegro del Convenio tiene diez artículos, y empieza así: "Convenio celebrado entre el Capitán general de los ejércitos nacionales don Baldomero Espartero y el Teniente general don Rafael Maroto. Artículo primero.—El Capitán general don Baldomero Espartero recomendará al interés del Gobierno el cumplimiento de su oferta, de comprometerse formalmente a proponer a las Cortes la concesión o modificación de los Fueros".

Los demás artículos determinaban que a los militares que quisieran seguir en el Ejército, les serían reconocidos sus grados y a los que prefiriesen dejar las armas, se les otorgaría el retiro.

«Pero el artículo que más claramente deniega el carácter de rendición que tiene el Convenio es el artículo octavo, que dice: "Se pondrán a disposición del Capitán general don Baldomero Espartero los parques de artillería, maestranzas, depósitos de armas de vestuario y de viveres, que están bajo la denominación y arbitrio del Teniente general don Rafael Maroto".

«Para qué más? La Historia nos ha dado su lección.

BOINAS ROJAS

Casi un siglo, más tarde, la boina roja había de ser cantada por el poeta español de América, que tenía su cerebro en París, pero su corazón en España. Rubén Darío escribió de la boina roja: "Maravilloso campeón decorativo que floreciste en tantas funciones [sanguinarias].

Ya ensalzándole versos más abajo, dice que la boina roja, puesta hacia adelante o hacia atrás, es "casco o aureola". Vale la pena de perdonarle a Rubén la inconexión, cuando no la carencia de su pensamiento, en gracia a la orgía de la forma, y teniendo en cuenta que cantaba a la boina roja con su lira gastada tantas veces en ensalzar con ingenuidad pueril las glorias de la libertad francesa y del liberalismo universal.

CHAPÉLGOBRI (De la Agencia "Faro").

El convoy para el frente

El convoy que la Delegación de Frenes y Hospitales pensaba salir mañana para el frente no saldrá hasta dentro de unos días, muy pocos, pues ha sido tal el entusiasmo que la idea ha producido en los diferentes pueblos de la provincia que de varios de ellos han pedido se aplase la salida para poder enviar los donativos que allí se han recogido.

Comunicamos esto a los lucenses para que si alguno no ha enviado su generosa aportación sepa puede hacerlo.

Relación de donativos recibidos de la Puebla de San Julián con destino al convoy para el frente: Fábrica de galletas, una caja de cuatro kilos de galletas. Doña Felicitas, viuda de Díaz, una libra de chocolate y una pastilla de jabón. Señor jefe de la Estación, una caja de 500 gramos de galletas. Don Salvador Gómez Rech, una libra de chocolate. Don Julio Iglesias, una caja de jabón. Don Manuel Rodríguez, una pastilla de jabón. Mme. Payraid, una pastilla de jabón. Señora de Sánchez Alvareda, dos trozos de jabón. Don Julio Franco, 5 pesetas. Viuda de Franco, dos libras de chocolate. Doña Paca Fernández Díaz, 2 pesetas.

Relación de donativos recibidos en la Delegación de Asistencia a Frenes y Hospitales con destino al convoy para el frente: Don Ramón Pelayo Sáinz, 25 pesetas. Don Carlos Alonso Hortas, 25 pesetas. Bar Argentino, cuatro botellas de coñac, una docena de chorizos, seis latas de sardinas y dos latas de bonito. En memoria de mi hijo, un kilo de galletas María. Don Inocencio Fraga, tres botellas de aguardiente y tres libras de chocolate. Siervas de Jesús, 25 pesetas. Don Augusto Pozzi Díaz, dos jamones. Don Eduardo Rosón, cinco botellas de tostado Málaga. Don Juan Blanco Miranda, 10 pesetas. Don Benjamín Álvarez Celeiro, un jamón y una botella de aguardiente. Don César Páramo y señora, tres botellas de coñac. Don Aquilino Jacob Rodríguez, una botella de coñac y dos latas de dulce para. Doña María Pérez y Pérez, 5 pesetas. Don Robustiano Vázquez, una peseta. Don Juan Fernández, cuatro libras de chocolate. Don Daniel Bao, dos botellas de anís. Doña Dolores Gollazo y Molina de Azcárraga, 5 pesetas. Señora de Vallina, 5 pesetas. Don Casimiro Fernández y señora, tres botellas de jerez quina, una caja de galletas, dos botellas de melocotón y dos libras de chocolate. Don Manuel Pillado Villamil, 10 pesetas. Señorita Maruja Quiroga, 0,50 pesetas. Doña Marceana Varela, viuda de Sánchez Conde, cuatro libras de chocolate y cuatro pastillas de jabón. Señorita Elena Quiñón, maestra de Pugetomarin, 5 pesetas y cuatro pastillas de jabón. Señorita Teresa Balasch, 10 pesetas. Don Luis Bal y señora, seis botellas de coñac. Don Julio Pérez de Guerra, 5 pesetas. Don Alfredo Rodríguez Labajo, 25 pesetas.

Lea Vd. EL PROGRESO

Un león entra en una iglesia llena de fieles, y no causa el menor daño

AMSTERDAM, 29.—En el pueblo de Sittard ha ocurrido un hecho extraordinario que ha causado profunda admiración y que está siendo muy comentado. Un león de un circo se escapó de la jaula y penetró en la iglesia de San Miguel, cuando ésta se encontraba materialmente abarrotada de fieles. Por entre la gente, y sin hacer el menor daño, llegó hasta el altar mayor, en donde un sacerdote estaba diciendo misa.

El león se paró ante el altar y de allí lo pudieron sacar los empleados del circo, sin que como hemos dicho haya producido el menor daño.—Faro.

Jefatura provincial de Propaganda

A todas las entidades y particulares que con motivo de los años conmemorativos del Tercer Año Triunfal, tienen cuentas pendientes de abono por parte de esta Jefatura de Propaganda: Recientemente algunas entidades y particulares, han presentado en esta Jefatura de Propaganda para su aprobación y abono facturas que no podemos admitir por adolecer de defectos de forma.

Con el fin de evitar ocurrerencias análogas y los retrasos y molestias subsiguientes, rogamos a los interesados que, en lo sucesivo, se atengan a las normas de continuación se expresan: son las mismas que rigen para todas las facturas y pagos de Jefaturas de Servicios dependientes del Ministerio del Interior.

Primero.—Todas las facturas deberán presentarse por triplicado.

Segundo.—Todas ellas irán acompañadas de los timbres móviles correspondientes.

Tercero.—En todas ellas deberá aparecer, y deducirse de su importe nominal el 1,30 por ciento de descuento obligatorio para los pagos del Estado.

No dudamos de que todos los interesados en beneficio propio de la buena marcha del servicio tendrán muy presentes las reglas aquí dadas.

Por Dios, España y su Revolucion Nacionalindustrialista.

Lugo, 28 de agosto de 1938. Jefe de la Jefatura Provincial de Propaganda, R. O. Pérez Flores.

Pinturas y barnices
DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación)

Para arreglar su pelo
CAMP

Fábrica de Curtidos de Paradis
Venta de casas para construir
Saco de casa seca, 1.000
Saco de casa húmeda, 1.100

Lea Vd. EL PROGRESO
diario de gran circulación
y exclusivamente informático

Cine Español
HOY
FEMINA
A las 5'45-7'45 y 10'45
La extraordinaria producción Fox, en español

¿Conoces a tu mujer?
Carmen Larrabetti, Rafael Rívelles, María Custodio, Miguel Ligeró
Nota.—Con cada botella de caballero se regala una entrada para señora
BUTACA 0'60

Mañana-Jueves
Un film de insuperable belleza
LA ESTRELLA DEL MOULIN ROUGE
Sábado: La película de la emoción JUDE

ALONSO Librería General

Plaza del Campo, 2. LUGO
FIGURINES

ARCADIO CASANOVA
Almacén de Cereales, Coloniales, Vinos y Aguardientes
Despacho de Sal. Se venden 300 bocoyes
Escritorio: Doctor Castro 15.—Teléfono 59.—LUGO

HONORATO IGLESIAS
MÉDICO TISIÓLOGO
Especialista en enfermedades del pulmón y corazón
De la Clínica de Chamartín de la Rosa en Madrid, Dispensario Antituberculoso de Vigo, Clínica de Saugman y Piery, etc.
Tratamiento eficaz de la tuberculosis pulmonar en todas sus formas y períodos
Neumotorax, frénicoctonia, frénicoctepsia, oleotorax y demás tratamientos colapsoterápicos bajo control radiográfico
RAYOS X
Consulta diaria en Quiroga Ballesteros 1-1.º LUGO

PELUQUERIA SOMOZA
Plaza de España 11-1.º (Soportales) — Teléfono 336
Cuenta este acreditado establecimiento con dos señoras especializadas en ondulaciones permanente, marcel y al agua.
Trabajos perfectos.
Señora, señorita, la Peluquería Somoza le invita a visitar su instalación especial en trabajos femeninos.

REAL TESORO
JEREZ - COÑAC
Representante general para Lugo y su provincia:
P. G. Rodríguez
José Antonio Primo de Rivera, 49-2.º
(antigua del Progreso)

SE VENDEN
Los edificios y terrenos de prado, pastizal, roble, labradío y huerta, en los que estuvo instalado el Campo de Demostración Agrícola, en Lamas de Prado, extramuros de esta capital.
Informará Bautista Castedo Bomoza, Ruaneva, número 116.

Colchonero a domicilio
Reformas en colchones y telas usadas. Se hacen nuevos. Colchones, edredones, colchas enguatadas y colchones para camas tiradas. Muestrario en general de artículos para los mismos. Precios económicos.
Se reciben los encargos en la confitería de A. Conde, San Marcos, número 7.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de Febrero de 1937 según comunicado oficial de dicho Organismo, del día 13 de mismo mes.
Vistas, por tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y costanza aceptando seguros de Incendios, Vida, Rentas Vitalicias, Accidentes, Transportes y otros Ramos.
Subdirección en Lugo: Plaza de España, 27

Itinerario de trenes a contar del día 10 de Junio

Trenes	Clases	Llegadas	Partidas	Salidas	Trayectos	Clases de
1.437	Mercaderías	0'30	27	0'57	Monforte a Coruña	1.º, 2.º y 3.º
481	Mensajerías	5'35	25	6'00	Baños a Coruña	1.º, 2.º y 3.º
1.412	Mercaderías	5'47	48	6'35	Coruña a Monforte	1.º, 2.º y 3.º
407	Expresos	7'55	5	8'00	Baños a Coruña	1.º, 2.º y 3.º
422	C. Omnibus	11'25	10	11'35	Coruña a Baños	1.º, 2.º y 3.º
1.431	Mercaderías	16'00	58	16'58	León a Coruña	1.º, 2.º y 3.º
421	C. Omnibus	16'30	10	16'40	Baños a Coruña	1.º, 2.º y 3.º
1.402	Mercaderías	18'08	40	18'48	Coruña a Baños	1.º, 2.º y 3.º
408	Expresos	20'20	5	20'25		
482	Mensajerías	22'30	20	22'50		

HOY, MIERCOLES-MONUMENTAL
A las 4'30-7 y 10'30
en el
TEATRO CIRCULO
La deliciosa rubia platino
JEAN HARLOW y SPENCER TRACY en
FLOR DE ARRABAL
El incomensurable cómico
BUSTER KEATON en
QUEREMOS CERVEZA
BUTACA UNA PESETA.
Mañana-Moda
LA VERBENA DE LA PALOMA
Pronto
Éxito formidable
El Conde de Montecristo

Gran Peluquería Higiénica
La mejor instalada en Lugo - Calefacción central
REINA, 14 - PRIMER PISO
Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de mechas.
Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos Discreta y hábil dependencia.
Calle de la Reina, 14, primer piso (encima de la Joyería de Manco), Teléfono 126.

VENTA

Número suelto del día, quince céntimos. Atrasado, de fecha fija, veinticinco céntimos.

El Progreso

SUSCRIPCIÓN

En Lugo, capital, 2,50 pesetas al mes. Fuera, 7,50 pesetas trimestre.

Los que mueren por la Patria

RAMON PRIETO GORRAIZ PRESENTE!

Otro más de la Falange vieja que se nos va a los luceros. Ramón Prieto Gorraiz—alma sana en cuerpo joven—fundador del Nacionalismo en Chantada, pasó ante nosotros camino de la tierra en donde aprendiera a amar a España y a José Antonio. Camarada de la más pura solera, firme y a la intemperie, con deseos perflados netamente en la trilogía azul de la Patria, el Pan y la Justicia, cae Ramón Prieto Gorraiz frente al enemigo como cabe a la Falange. Firme y a la intemperie, en la intemperie magna de la Falange que brama tempestades de fuego en las congas del Ausente.

Su ficha en la Organización es clara y terminante. Había nacido en los Estados Unidos de América. Dos veces voluntario en la guerra. La primera por su ciudadanía extranjera. La segunda por que se lanzó a la Revolución Nacionalista cuando aún su edad le exigía de ello. Sabía que la falangista tenía un mandamiento que hablaba de estío "ardiente, directo y combativo" y por ello brilló su camisa en las vanguardias lucenses de la guerra con luminosidades auténticas de voluntario y falangista.

El Ejército llamó a las juventudes para portar la "estrella de la muerte", y Ramón Prieto Gorraiz, de los mejores de la Falange de Lugo, acudió a la Academia para recoger su divisa.

Hoy las banderas de la Falange con sus flechas de Imperio, flamean al viento. Los brazos alzados saludan al camarada eterno y las gargantas gritan sonoras y fuertes el grito imperial para los camaradas que entendieron que la muerte en acto de servicio por la Patria y la Falange era mero acto del cumplimiento de una consigna.

Ramón Prieto Gorraiz. ¡Presente en nuestro afán! ¡Arriba España!

L. R. F.

ALEJANDRO MORILLO FLANDES PRESENTE!

Luchando en el frente de batalla como un verdadero valiente, halló heroica muerte el heroico alférez provisional don Alejandro Morillo Flandes.

El joven oficial en todas cuantas acciones de guerra tomó parte, peleó con gran arrojo. Hoy, a las once de la mañana, se celebró en la Iglesia parroquial de El Salvador de la villa de Sarría, solemne funeral de entierro por su eterno descanso.

Sus padres, hermano y demás familiares, reciben estos días numerosos testimonios de pésame, a los que unimos el nuestro más sentido.

JOSE RAMON VIGO FERNANDEZ PRESENTE!

En el frente de Castellón ha caído el alférez de Flechas Negras, camarada José Ramón Vigo Fernández, de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Vivero, falangista de la primera hora que procedente de la Juventud Católica, se había distinguido siempre por su entusiasmo patriótico en los momentos difíciles de la anteguerra. José Ramón Vigo baja a la tumba, como los mejores, en este renacimiento generoso de nuestras juventudes que pone a España en el lugar más alto de la idealidad. Guerra Santa por la que serán redimidos todos los pueblos del mundo que sufren traición liberal o tiranía marxista.

El domingo tuvo lugar su entierro en Vivero que fué una manifestación imponente de condolencia. José Ramón Vigo deja luto y amistad en ausencias sin retorno. Una cruz y un silencio que señalan al futuro la vía dolorosa que escogieron los mártires y los héroes de España.

José Ramón Vigo ¡Presente!

NECROLOGIA

Los padres del niño Manolito López Castro, (q. e. p. d.), dan las más expresivas gracias a las numerosas personas que asistieron a la función fúnebre y a la conducción del cadáver, actos que se vivieron concurridísimos.

Semillas para prados y hortalizas
Tintes para teñir ropa, en todos los colores
Pinturas y barnices — Cuajo para quesos

Droguería Central

REINA 10.-LUGO

SANATORIO QUIRÚRGICO

de GASTO GONZÁLEZ MÉNDEZ

Médico Forense.

Del Hospital de San Carlos de Madrid

Cirugía — Partos — Traumatología

Toda clase de operaciones

Rayos X — Electroterapia

Teléfono 75 X - San Marcos, 2.º - LUGO

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.



Jefatura provincial del Movimiento

Visitas

Durante el día de ayer continuó el camarada jefe provincial del Movimiento Ramón Ferreiro Rodríguez, recibiendo diversas visitas de autoridades y representaciones oficiales.

Entre las visitas recibidas ayer figuran el excelentísimo señor obispo de la diócesis doctor Balanzá, el presidente de la Diputación provincial señor Pardo con el vicepresidente señor Carro y el secretario accidental señor Fernández Vivero; los delegados provinciales de Agricultura y Administración camaradas Manuel Veiga Lage y José Guillén, este último con el secretario provincial de Administración camarada Antonio Rodríguez; el notario don Isaura Pardo marqués de Lois, don Martín Mañón, de Foz; los jefes locales de Pastoriza, Meira, Nogales, Puertomarín, Ferreira de Pantón, Baleira, Neira de Jusá y

Guntín, y el abogado del Estado don José Álvarez de Toledo.

Destitución

Hago público, por orden de la Superioridad, la destitución del cargo de jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Lugo, acordada contra el camarada Ramón Martínez Losada.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalista.

Lugo, 30 de agosto de 1938.—

Tercer Año Triunfal.—El jefe provincial del Movimiento, Ramón Ferreiro Rodríguez.

Clausura del Campamento de Sargadelos

El próximo domingo se efectuará la clausura del Campamento de Sargadelos en el que se halla instalada la colonia veraniega de Flechas de la Sección Femenina. Las camaradas Flechas regresarán a Lugo el próximo lunes.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalista.

Saludo a Franco ¡Arriba España!

Lugo, 29 de agosto de 1938.—

Tercer Año Triunfal.—La jefe local.

Auxilio Social

Se pone en conocimiento de las maestras que han cumplido el Servicio Social durante el período de vacaciones que este Departamento envía al señor jefe de la Sección Administrativa, relación detallada de las mismas no siendo necesario la presentación de los certificados pedidos por dicha Sección.

El jefe del Departamento

Jefe, Ramón Neira.

Militantes: Pedro Rodríguez López, Juan Santos, Pedro Montecelo y Antonio Rivas.

Imaginería, Manuel Varela Rivera.

Tercer turno, de 14 a 20

Cabo de guardia, Mariano Martínez Murolo.

Militantes: José López López, José Reja, José Fernández Fernández y Alvaro Díaz.

Imaginería, Manuel Carreira.

Cuarto turno, de 20 a 2

Jefe, Jesús Fernández Carral.

Militantes: Manuel G. Palacios, Agustín Rey, Inocencio Otero y Eleuterio López.

Imaginería, Manuel G. Diego.

Servicio para el día 1 de septiembre.—Primer turno, de 2 a 8

Sargento de guardia, Liborio Revilla.

Militantes: Dositeo L. Díaz, Avilino Reija Tallón y Angel Flores.

Segundo turno, de 8 a 14

Jefe, Emilio Doncos.

Militantes: Severino Martínez, Ramón Seijas, Lorenzo Barreiro y Armando Abuján.

Imaginería, Manuel Folgueira.

ANTIAERONAUTICA

Turno de 14 a 22: José Gómez Pereira.

Turno de 22 a 6: Sergio Lorenzo Calvo.

Para mañana.—Turno de 6 a 14: Enrique Muñiza.

Servicio nacional del trigo

Jefatura Provincial de Lugo y Orense

Se hace público para general conocimiento y estricta observancia por parte de todos los interesados, que en virtud de lo dispuesto en el artículo 341 del Decreto de Ordenación Triguera, y demás órdenes complementarias, que los precios oficiales de tasa para las transacciones de trigo durante el mes de septiembre del corriente año, en las provincias de Lugo y Orense, dependientes de esta Jefatura serán los siguientes:

Trigo de monte, 60,20 pesetas.

Trigo grandal, 58,70 pesetas.

Dichos precios han de ser aplicados rigurosamente en todas las transacciones de compra-venta, incluyendo en las infracciones reglamentarias los infractores.

Lugo, 31 de agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El jefe provincial, José Antonio Trade Nietal.

Por los centros oficiales

GOBIERNO MILITAR

Durante el día de ayer, siguió recibiendo el gobernador militar señor Gil de Arévalo numerosas visitas, entre las que figuraba el Claustro de profesores del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

SAN RAMON

Hoy, festividad de San Ramón, celebran sus días, entre otras personas que sentimos no recordar, los siguientes señores:

Ferreiro Rodríguez, Gutiérrez Flores, Sindin Doel, Pelayo, Trigo, Jato Pérez, Alonso, Lugalde Priego, López Fernández, Cancio, Riccos, Galdo Prieto, Traseira, Baavas, Galdo Prieto, Traseira, Castro, Castro, González López, Darrío, López y López, Losada Gutiérrez, López Barbacid, Seijas Lótián, Lameza, L. Salgado, Neira, Neira, Osorio Pita, Osorio Martínez, Olano Silva, Sindin Barreiro, Montero Rodríguez, Pérez Espinosa, Lorenzo Fernández, Varela Cosa, Díaz Nuñez, Canelo, González Bahar Rodil, Montenegro Neira y Solián Castro. A todos nuestra felicitación.



Siendo necesaria una más rápida producción de pieles curtidas y al objeto de hacer más breves las operaciones preliminares de la curtiduría, es preciso por parte del productor o carnicero, hacer llegar a manos del fabricante las pieles en las condiciones más adecuadas para un curtido más breve, conservando las pieles de ganado bovino con sal, en lugar de hacerlo como muchos secándolas al aire, ya que de esta manera se logra un adelanto en la curtiduría de unos quince días.

Ey, tanto se ruega a todos los carniceros y demás productores de pieles, que a partir del día primero de septiembre próximo, procedan al salado de las pieles, procurando hacerlo seguidamente de degolladas.

Se ruega también a los señores alcaldes de la provincia, pongan en conocimiento de los productores de sus demarcaciones el contenido de esta nota.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalista.

Lugo, 25 de agosto de 1938.—

Tercer Año Triunfal.—Por la Sección Pieles y Curtidos, Jesús Herrero.—Por el delegado provincial sindical, Salvador Franco, secretario.

Sindicato ganadero.—Sección de Tabalajeros

En el día de ayer ha quedado constituida la Sección de Tabalajeros afecta al Sindicato Ganadero Provincial, dando con ello pruebas de adhesión al Caudillo y al Movimiento Nacionalista, los industriales de este ramo.

Se encarece a todos los tabalajeros de los pueblos de esta provincia, soliciten su ingreso en esta Sección por mediación, bien de los delegados sindicales locales de su residencia o bien de los jefes locales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con el fin de que en la misma figuren todos los del gremio.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalista.

Lugo, 30 de agosto de 1938.—

Tercer Año Triunfal.—Por el delegado sindical provincial, Salvador Franco, secretario.

Productos para hacer jabón y lejía

Facilitamos fórmulas gratis

DROGUERIA GALAICA

Telegramas detenidos

De Avila, Pilarita Mato, Avenida 18 de Julio, segundo F.

Granada, Raimundo Velilla, Quiroga Ballesteros, 14 primero.

Caspé, Alcalde barrio Alza.

Villablino, Antonio Neira Ventillaz.

Tetuán, alcalde Lalama.

Lérida, Guardia civil de Saa.

Horta de San Juan, alcalde de Losada.

Castellón, alcalde de Villa Sevil.

Zaragoza, José Gayoso, en Magoy.

Teruel, Gloria González, Estragis.

Teruel, María Pérez, Cuadero.

Ancho, 6.

Coruña, José Fernández, Tonedra, teléfono 380.

Manuel Fernández Borrallo, Segorbe Vale.

Para el cobro de intereses de la D.

Arreglo y presentación de la documentación, según lo nado en la Orden del Ministerio de Hacienda de 14 de Mayo (Ley de 12 de Mayo).

JESUS FEAS VA

Gestor administrativo matriculado

Plaza de El Ferrol (antes San Fernando) 1-2º (Frente a la D.

HORAS DE OFICINA: DE 10 A 2

NOTA: Se hace presente a los interesados que es necesario presentar la presentación de la cédula personal y demás documentos que se requieran para la declaración jurada de los primeros meses del año 1937 y la documentación que acredite propiedad o posesión de los títulos.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Inserta el de ayer lo siguiente:

Circular del Gobierno civil dirigida a los alcaldes para que remitan en el plazo de cinco días una relación haciendo constar el número de casas-escuelas y otros edificios construidos de nuevo a partir de julio de 1938.

Aviso de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza a las maestras del grado profesional que acaban de aprobar el año de prácticas para que remitan con urgencia a dicha oficina los títulos administrativos.

Nota de la Central Nacional Sindicalista (Sección de pieles y curtidos) encareciendo al carnicero y productor de pieles, que cuanto antes las envíen a los fabricantes para la más rápida producción de pieles curtidas.

Providencia del Juzgado municipal de Chantada.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

BURGOS, 30.—El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente

¡Trabajador! ¡Productor! la C. N. S. os llama

Nadie puede permanecer alejado de la función del Estado.

Nadie puede mirar pasivamente el desenvolvimiento de la producción. Sólo se puede intervenir en ella, a través de la C. N. S. donde se hace unida nuestra economía y donde cobra vigor el esfuerzo unido de todos, bajo la consigna del Caudillo, en la esencia ideológica de José Antonio.

El nuevo Estado a través de los Sindicatos, se propone realizar una política económica, reforzada en una política social. Todo pensamiento y toda necesidad tiene que estar dentro de ella; la atención hacia la vida Trabajador, para enaltecerla y dignificarla; la consideración de la personalidad humana y nacional, el justo rendimiento del trabajo y la exacta disciplina de su esfuerzo.

Un solo hombre dedicado a la producción podrá existir aislado con su trabajo o con su empresa. Porque la Organización Nacionalista movilizará a todos para hacerlos intervenir en la resolución de los problemas que deciden, tanto las aspiraciones de los hombres, como la más elevada de la Patria.

No se puede ser desertor en las escuadras de la producción. Hay una necesidad que exige la integración de todos en el Sindicato montado sobre dos principios: la TOTALIDAD Y LA JERARQUIA.

JERARQUIA de las fuerzas férreamente disciplinadas, en el proceso de la producción, para hacer cumplir de un modo entero y ardiente las aspiraciones de Trabajo y las exigencias de la economía.

TOTALIDAD una sola clase: la de Productores en la Unidad económica del Sindicato.

Un solo interés: el de España en la unidad espiritual del Movimiento.

Un jefe indiscutible e indiscutido: Franco, en la unidad del Destino histórico.

¡Español, tú no respondes a la llamada de esa clase, a la consigna de ese interés, a la voz de mando de ese jefe, sino colóbrase inscribiéndote en la C. N. S.!!

MUJER:

Para ondulación permanente

Peluquería Somoza

Soportales de la Plaza de España

El jefe nacional de Ganadería, en Lugo

Ayer por la tarde llegó a Lugo el delegado nacional de Agricultura de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y jefe del Servicio Nacional de Ganadería, don Mariano Rodríguez de Torres. Le acompaña su distinguida esposa e hija.

El señor Rodríguez de Torres viene de asistir a la clausura del concurso de ganados celebrado en Avilés y visitar la Misión Biológica de Pontevedra, la Estación Agropecuaria de Lugo y la Delegación provincial de Falange Española Tradicionalista.

El delegado nacional de Agricultura fué saludado por las autoridades y por el jefe provincial del Movimiento con el delegado provincial de Agricultura y el jefe provincial del Servicio de Propaganda.

Hoy por la mañana emprenderá el viaje de regreso a Burgos.

Estación de Lugo

Vagones completos puestos a la descarga el día 31 de agosto de 1938:

José Arias, José Herrero dos y gones, Jesús Arias, "El Progreso", Guillermo Rodríguez, J. Arias, José Álvarez y H. López.

Servicio de lectura para el soldado en los frentes y hospitales

Donativos recibidos para las bibliotecas circulantes de los frentes que se hallan en el Ayuntamiento de Montevideo, 186,50 pesetas y doce libros.

Don Francisco Martínez, Miguel de Reinante, 25 pesetas.

Doña Antonia Vázquez, Arias, tres libros.

Señorita María Asla, Polanco, tres libros.

Señores maestros de Montevideo, 24 pesetas y 27 libros.

Ayuntamiento de Piedrabuena, Cebrero, 116,90 pesetas y doce libros.

Don Antonio Masada, de Cerniga, médico de Inio, 5 pesetas.

Don Segundo Pardo Gil, de Cerniga, 5 pesetas.

Nos complacemos en dar gracias a todos los donantes por el delicado ruego en pro de los combatientes.

Para lecturas de los frentes ha enviado el Ayuntamiento de Foz, 205,50 pesetas y doce libros.

Igualemos damos las gracias por estos donativos en favor de los que luchan en el mar.

Unos soldados hospitalizados en Lugo desean leer dos obras de José María Pemán, publicadas últimamente: "De ellos es el mundo" y "Más vale volando, de lo que se cae".

Se ruega a las personas que sean las presten para que envíenlos dichos soldados, para que se las envíen al Archivo de Historia.

Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción núm. 2 de Vigo

Don Rafael Delgado Irujo, Juez de Primera Instancia Juzgado número 2 de Vigo, partido.

HACE PUBLICO: que ha fallecido en esta ciudad el día del pasado marzo Petra Vilela, de ochenta y siete años, soltera, dedicada a sus labores naturales de la ciudad de la vecina de ésta de Vigo, sin otorgado disposición testamentaria y sin que conste la existencia de descendientes, ascendientes colaterales dentro del cuarto grado, se llama por medio de presente a todos los que tengan derecho a la herencia, para que dentro del término de treinta días comparezcan a reclamar ante el Juzgado.

Dado en Vigo a 12 de agosto de 1938.

Ondulaciones marcel, al agua y permanente

Peluquería Somoza

Soportales de la Plaza de España

El ministro de Agricultura, pasó ayer por Lugo

A las ocho de la tarde de ayer pasó por nuestra ciudad con dirección a la Coruña el ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS don Raimundo Fernández Cuesta.

El viaje del señor Fernández Cuesta a la ciudad herculina tiene por objeto asistir a la renovación de la jura de la bandera por los sargentos provisionales de la Academia de Victoria que tendrá lugar hoy en dicha capital.

De la Policía urbana

El precio de los menajes

Huevos, docena, 3 pesetas.

Latas, los 50 kilos, 200 pesetas.

Kilo, 5; tocino, idem, 500 pesetas.

Para el consumo público

Se sacrificaron en el público 20 reses vacunas.

Entraron en la Plaza de Abastos 1.530 kilos de carne.

EL TIEMPO

Datos meteorológicos correspondientes al día 30 de agosto de 1938.

Temperatura máxima, 21 grados.

Temperatura mínima, 8 grados.

Agua caída en veinticuatro horas, cero litros por metro cuadrado.

Dirección dominante del viento, N. E.

Estado del cielo, nuboso.

Notas: Humedad del aire, 49 por ciento.

Presentación de documentos el cobro de intereses de la D.

Arreglo y presentación de la documentación, según lo nado en la Orden del Ministerio de Hacienda de 14 de Mayo (Ley de 12 de Mayo).

JESUS FEAS VA

Gestor administrativo matriculado

Plaza de El Ferrol (antes San Fernando) 1-2º (Frente a la D.

HORAS DE OFICINA: DE 10 A 2

NOTA: Se hace presente a los interesados que es necesario presentar la presentación de la cédula personal y demás documentos que se requieran para la declaración jurada de los primeros meses del año 1937 y la documentación que acredite propiedad o posesión de los títulos.